

LA VOZ DEL HENARES INFORMA

NUEVO BAZTAN / VILLAR DEL OLMO / La candidatura unitaria considera que el 19,6 % obtenido es un éxito y hay que seguir trabajando

Domingo, 08 Octubre 2017 11:49



Los representantes de la **candidatura unitaria** que se presentó a la **Asamblea General de la Entidad de Conservación de Eurovillas** y que no consiguió arrebatarse la presidencia al actual Consejo Rector **consideran que el 19,6 % de votos obtenidos es un éxito** y eso, junto con el alto índice de participación, les anima a seguir trabajando.

Tan sólo 170 votos han separado a esta candidatura de ganar la presidencia del Consejo Rector, según asegura el portavoz de la Plataforma de Propietarios. Rubén Fajardo, el candidato a la presidencia, escribía pocas horas después del recuento de los votos: “Clara victoria de los propietarios... un 19% inmaculado. Un 19% más transparente que el agua... Un 19% que nadie podrá discutirnos. Un 19% con el que podremos ir con la cabeza bien alta. Un 19% que hoy dice que esto va a cambiar ya. Un 19% que va a dar mucho de qué hablar... porque la última palabra la van a tener los propietarios guste a quien le guste o pese a quien le pese... Muchas gracias por el apoyo y por el trabajo... descansamos un poco que hay que coger fuerzas que esto no acaba aquí y vamos a seguir trabajando”.

Muy importante también ha sido el 43 % de participación y el elevadísimo número de propietarios que estuvieron presentes en la carpa en la mañana del sábado. Son cifras que dan que pensar y que demuestran que el ánimo de los vecinos y propietarios ya ha cambiado y que son muchos los que empiezan a mirar por el futuro de la urbanización.

Quizá es el momento de recordar las declaraciones que hizo el director general de Urbanismo, José Tortosa, a La Voz del Henares el pasado mes de abril, cuando decía que “la solución de los problemas de Eurovillas está en los propietarios y que son ellos quienes deben tomar las riendas”. Los propietarios demostraron este sábado que tienen clara voluntad de tomar las riendas y han apoyado mayoritariamente el convenio para renovar la red de agua, pero ellos solos no pueden cambiar las leyes y un sistema de votación cuestionado.

Ese sistema de votación no fue aceptado por la Dirección General de Urbanismo que pidió a la ECE que propusiera otro método que garantizara

la transparencia. Urbanismo no ratificó el acuerdo de 2016 para modificar los estatutos en relación a ese tema y tampoco aceptó el recurso que presentó la Entidad. Tortosa explicó a La Voz del Henares que “lo que se pretende es garantizar la participación, la transparencia y la seguridad jurídica en los procesos de votaciones durante las asambleas anuales de la Entidad”.

“Nadie debe esperar que sea la Comunidad de Madrid quien de un puñetazo en la mesa para cambiar las cosas. La clave está en la participación, la asistencia a las asambleas y las votaciones. Lo que no hará la Comunidad es ratificar y legalizar el sistema de votaciones que se está empleando desde hace muchos años” aclaraba el director general de Urbanismo. Y dejaba todo en manos de los ayuntamientos, quienes, en su opinión, deben tutelar estos procesos de votación.

Los propietarios ya han hecho todo lo que está en su mano y se preguntan qué apoyo van a recibir a partir de ahora por parte de los ayuntamientos.

